




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Antropología
II.- La identificación del documento:	Acta Consejo Técnico del 2 de Abril de 2024 consistente en 14 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre y Matrícula páginas: 5, 6 y 7
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. María Antonia Aguilar Pérez
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 26/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
Secretaría

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa – Equez., Veracruz, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día dos de abril de dos mil veinticuatro, las Mtras. María Antonia Aguilar Pérez y Ayulia Starenka Güemes Báez, en su calidad de Directora y Secretaria de la Facultad respectivamente. Los Jefes de Carrera: Dra. Violeta Vázquez Campa ARQE, Dr. Eduardo Ponce Alonso ANTH, Mtro. Hernán Brizuela Casimir ANTL, Dr. Felipe Javier Galán López ANTS; los catedráticos representantes de carrera: Mtro. Sergio Rafael Vázquez Zárate ANTH, Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros ARQE, Dr. Rodolfo Hernández Osorio ANTL, Mtro. Rodolfo Parra Ramírez, Consejero Universitario Maestro y los C.C María Elsa Villa Ramírez representante alumna de la Licenciatura en Antropología Social, Betzabé Zurisaday Martínez Ibarra representante alumna suplente de la Licenciatura en Antropología Histórica, Lorna Navarro García representante alumna suplente de la Licenciatura en Arqueología, Miguel Ángel López Castañeda representante alumno de la Licenciatura en Antropología Lingüística y Lizbeth Flor Alegría López Consejera Universitaria Alumna; todos ellos integrantes del H. Consejo Técnico se reunieron en la Sala “A” de la Unidad Académica de Humanidades con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura del acta anterior
4. Evaluación docente por Consejo Técnico
5. Asuntos Escolares
6. Asuntos generales

PRIMERO. - Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose que de los 15 integrantes del H. Consejo Técnico, asistieron un total de 15 entre profesores y alumnos, por lo que existe quórum legal para sesionar de forma ordinaria. -----

SEGUNDO. - Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

Francisco Moreno Esq.
Ezequiel Alatríste
Col. Fco. Ferrer Guardia
Xalapa, Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conn. Ext.
15133

Correo electrónico
aguemes@uv.mx



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
Secretaría

TERCERO. - La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez da lectura al acta de la sesión anterior de fecha 16 de febrero de 2024, la cual es aprobada en lo general. -----

CUARTO. - **Evaluación Docente por Consejo Técnico periodo agosto 2023-enero 2024.** Se procede a realizar la Evaluación al Desempeño docente y académico de los 67 (sesenta y siete) académicas y académicos que impartieron EE en los cuatro programas de la FAUV durante el periodo agosto 2023-enero 2024. La evaluación es realizada por los miembros del Consejo Técnico validados por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa.

Los académicos evaluados por su desempeño docente son los siguientes:

Nombre	No. de personal
Mtro. Rodolfo Parra Ramírez	30834
Lic. Itzel Chávez Aguilar	55268
Dra. Violeta Vázquez Campa	52611
Mtro. Carlos Rojas Castellanos	14809
Mtra. Dolores Carrillo Coto	29959
Dra. Ma. Elena Roca Guzmán	25334
Dr. Rodolfo Hernández Osorio	31888
Dra. Verónica Moreno Uribe	28522
Mtro. Eric Damián Espinosa Gutiérrez	26587
Mtro. David López Cardeña	2858
Mtra. Blanca Jimena Salcedo González	36498
Dra. Lourdes Budar Jiménez	32740
Dr. Nathan D. Wilson	50632
Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho	17139
Dr. Manuel Alejandro Fuentes Pangtay	13501

Francisco Moreno Esq.
Ezequiel Alatraste
Col. Fco. Ferrer Guardia
Xalapa, Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conn. Ext.
15133

Correo electrónico
aguemes@uv.mx





Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
Secretaría

Francisco Moreno Esq.
Ezequiel Alatraste
Col. Fco. Ferrer Guardia
Xalapa, Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conm. Ext.
15133

Correo electrónico
aguemes@uv.mx



Dra. Ma. Lourdes Becerra Zavala	31449
Mtro. Alfredo Vargas González	35573
Mtra. Nelly Iveth del Ángel Flores	29031
Dr. Irad Flores García	35568
Mtra. Sagrario Cruz Carretero	19642
Dra. Yuribia Velázquez Galindo	84041
Dr. Rómulo E. Navarrete Noble	51369
Mtro. Jorge Luis R. Solano Uscanga	6088
Mtro. Félix Darío Báez Galván	26270
Dra. Diana Isabel Mejía Lozada	28892
Dra. Estela Casados González	23122
Mtro. Edgar Sánchez Martínez	24732
Mtra. Lucina Martínez Ultrera	23428
Dr. Roberto Lunagómez Reyes	19886
Mtra. Martha Inés Flores Pacheco	41814
Mtra. María Antonia Aguilar Pérez	25381
Dra. Virginia Arieta Baizabal	83787
Dra. Yamile de la Cruz Lira López	76196
Dra. Margarita Meza Manzanilla	87611
Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros	16439
Dr. Javier Omar Ruiz Gordillo	19866
Dra. Martha Judith Hernández Velasco	34761
Dra. Miriam Heila Reyes Núñez	42819
Mtra. Rosaura Yeimi Pedraza Merino	27858
Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez	28308
Mtro. Hernán Brizuela Casimir	23870
Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez	16132
Dr. Alejandro Elizondo Romero	30424
Mtro. Ricardo Rivas López	2962

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
Secretaría

Mtra. Ana Miriam Ramírez Montiel	28382
Lic. Víctor José May García	32071
Dra. Cristina María Millán Vásquez	16105
Dr. Eduardo Ponce Alonso	38349
Mtro. Sergio R. Vásquez Zarate	16094
Mtro. David Fernando Triano Seceña	22553
Mtro. Omar Melo Martínez	15912
Mtra. Ma del Rosario Ramos Campos	20978
Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano	43682
Mtro. Fernando Muñoz Guerrero	7422
Dr. Pedro Jiménez Lara	23472
Dr. Luis Ozmar Pedroza Ortega	57426
Mtro. Abiel Gerardo Hernández Santos	54237
Mtra. Yrsa Yessica Ruiz Villa	23146
Mtro. Eric Damian Espinosa Gutierrez	26587
Mtro. Pablo Guzmán Martínez	46918
Mtro. Ezzio Othoniel Acosta Canseco	28803
Mtro. Gibrán Becerra Álvarez	37047
Mtro. Héctor Adolfo Quintanar	48890
Dra. Azminda Román Nieto	35895
Dr. Robert Paul Kruger	24370
Prof. Federico Colin Arambula	2897
Dr. Felipe Javier Galán López	47092

Francisco Moreno Esq.
Ezequiel Alariste
Col. Fco. Ferrer Guardia
Xalapa, Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conm. Ext.
15133

Correo electrónico
aguemes@uv.mx



Quinto. – Asuntos Escolares: La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa que recibió el reporte con los traslapes de horarios de estudiantes correspondiente al periodo febrero - julio / 2024, mismos que no se encuentran permitidos dentro de la administración escolar.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Ivan', 'Luis', and 'Felipe']



En este sentido y con la intención de subsanar esta situación, se notificará con el apoyo de las jefaturas de carrera a las y los estudiantes los cambios de altas y bajas correspondientes para corregir su horario escolar dentro del periodo actual. - Se atiende la solicitud del C. **N1-ELIMINADO 1** alumno de la Licenciatura en Antropología Histórica con número de matrícula **N2-ELIMINADO 100** quien solicita la baja extemporánea del periodo febrero- julio 2024 (202451) por motivos personales debidamente justificados. -----

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología, no tiene inconveniente y AVALA la baja extemporánea del periodo febrero- julio 2024 (202451) al C. **N3-ELIMINADO 1** alumno de la Licenciatura en Antropología Histórica con número de matrícula **N4-ELIMINADO 100** -----

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez informa sobre la programación de exámenes de Última Oportunidad (UO) de experiencias educativas del periodo escolar inmediato anterior, para su presentación en el periodo febrero – julio 2024, conforme a la Legislación Universitaria vigente.

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conm. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



Carrera	Matricula	Experiencia Educativa	Jurado	Fecha de Examen /Hora /Lugar
ANTS	N5-ELIMINADO 100 N6-ELIMINADO 1	Métodos en Ciencias Sociales 1	Dr. Manuel Alejandro Fuentes Pangtay Mtra. Nelly Del Ángel Flores	Viernes 31 de mayo 2024 10:00 hrs Salón J-9
ANTS	N7-ELIMINADO 100 N8-ELIMINADO 1	Poder y Movimientos Sociales 1	Mtro. Jorge Luis Rey Solano Uscanga Mtro. Carlos Rojas Castellanos	Viernes 31 de mayo 2024 12:00 hrs Salón J-9
ANTS	N9-ELIMINADO 100 N10-ELIMINADO 1	Método Etnográfico 1	Dra. Verónica Moreno Uribe Dra. Yuribia Velázquez Galindo	Viernes 31 de mayo 2024 10:00 Salón J-2
ANTS	N11-ELIMINADO 100 N12-ELIMINADO 1	Mitología y Sociología 1	Mtro. Félix Darío Báez Galván Dra. Diana Isabel Mejía Lozada	Viernes 31 de mayo 2024 10:00 Salón J-4



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
 Secretaría

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conn. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx

	N13-ELIMINADO 1			
ANTS	N14-ELIMINADO 1 N15-ELIMINADO 1	Global y Sistema Mundial	Mtro. Jorge Luis Rey Solano Uscanga Dr. Felipe Javier Galán López	Miércoles 29 de mayo 2024 12:00 Salón J-10
ARQE	N16-ELIMINADO 1 N17-ELIMINADO 1	Religiones 100 Mesoamericanas	Mtro. Alfredo Vargas González Dra. Lourdes Budar Jiménez	Miércoles 29 de mayo 2024 10:00 Salón J-6
ARQE	N18-ELIMINADO 1 N19-ELIMINADO 1	Monografía 100	Dra. Yamile de la Cruz Lira López Dr. Irad Flores García	Miércoles 29 de mayo 2024 10:00 Salón D-2
ANTL	N20-ELIMINADO 1	Introducción a la Antropología Lingüística	Mtro. Hernán Brizuela Casimir Lic. Itzel Chávez Aguilar	Viernes 31 de mayo 2024 10:00 Sala Tutorial C-3



Para acceder al derecho de presentación y evaluación, deberán comunicarse al correo electrónico institucional del jurado asignado antes del día 17 de mayo con la finalidad de obtener detalles de la evaluación; realizar el pago arancelario correspondiente a esta modalidad en la caja de la Unidad Académica de Humanidades y entregar el arancel de pago a su secretaria de grupo previo a la fecha programada para la aplicación. La reprobación o la no presentación del examen será causa de baja definitiva de la carrera, en apego al Título VII, Capítulo IV, Sección Sexta, Artículo 70 del Estatuto de los Alumnos 2008.

Si algún alumno tiene impedimento de salud, de carácter legal u otro motivo de fuerza mayor por el que no pueda presentarse en el lugar, el día y la hora programada, deberá comunicarlo por escrito, adjuntando el documento oficial en su calidad de comprobante, con la finalidad de que una vez verificado y avalado por la autoridad de la Facultad, pueda ser reprogramada la aplicación del examen. Una vez aplicado, evaluado y asentada la calificación, cualquier inconformidad será atendida en estricto apego a los procedimientos establecidos en la Legislación Universitaria. -----

(Handwritten signatures and marks in blue ink)



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
 Secretaría

La Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez da lectura a la solicitud de cambio de carrera de la C. **N21-ELIMINADO** matrícula **N22-ELIMINADO** de la Licenciatura en Antropología Social, misma que no procede debido a que en este momento, no cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Equivalencia y Revalidación **CAPÍTULO II Artículo 7 Fracción III** de nuestra Universidad. -----

SEXTO. – Asuntos Generales: Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202501 agosto 2024- enero 2025, solicitada por la Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular “C”, con adscripción a esta Entidad Académica, específicamente en la carrera de Antropología Lingüística, quien solicita el aval académico para obtener **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL por** ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conn. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Lengua y Cultura I	36378	IIIL-A	4	10-12		10-12		
Diseño del protocolo de investigación	91873	V L-A	6				8-14	

ACUERDO: Se otorga el aval académico para que la Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular “C”, con adscripción a esta Entidad Académica en la carrera de Antropología Lingüística, para que obtenga **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202501 agosto 2024- enero 2025 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores. -----

Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202501 agosto 2024- enero 2025, solicitada por la Dra. Lourdes Budar Jiménez, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular “C”, con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, quien solicita el aval

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.)



académico para obtener **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Prácticas de campo I (intersemestral)	32021	III A-D	10					

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conm. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



ACUERDO: Se otorga el aval académico para que la Dra. Lourdes Budar Jiménez, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, para que obtenga **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202501 agosto 2024- enero 2025 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores. -----

Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202501 agosto 2024- enero 2025, solicitada por la Dra. Violeta Vázquez Campa, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, quien solicita el aval académico para obtener **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Bioarqueología	30531	III A-A	4				8-12	
Cartografía y Análisis de Imágenes Digitales	31409	III A-A	4			16-20		

ACUERDO: Se otorga el aval académico para que la Dra. Violeta Vázquez Campa, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, para que obtenga **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202501 agosto 2024- enero 2025 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores. -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.)



Se atiende la solicitud de **DESCARGA ACADÉMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202501 agosto 2024- enero 2025, solicitada por la Dra. Verónica Moreno Uribe, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Antropología Social, quien solicita el aval académico para obtener **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

La descarga académica parcial corresponde a dejar las experiencias educativas que a continuación se describen:

Experiencia Educativa	NRC	Sección	HSM	Horario				
				L	M	M	J	V
Introducción a la Antropología Social y Cultural	28223	III A-A	4				10-14	
Historia Social de México	31675	III A-A	4		12-14		12-14	

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alatríste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conn. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



ACUERDO: Se otorga el aval académico para que la Dra. Verónica Moreno Uribe, Académica de Carrera de Tiempo Completo, Titular "C", con adscripción a esta Entidad Académica, en la carrera de Arqueología, para que obtenga **DESCARGA ACADEMICA PARCIAL** para el periodo escolar 202501 agosto 2024- enero 2025 por ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores. -----

La Mtra. María Antonia Aguilar Pérez informa al pleno de este órgano colegiado que, en apego a las atribuciones que le otorga Capítulo VIII, Artículo 70, párrafo IV, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, ha decidido nombrar a la Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano como coordinadora de tutorías de la Licenciatura en Antropología Lingüística. La Mtra. Aguilar Pérez, pone a consideración de este órgano colegiado el nombramiento, con el fin de que sea a partir de la fecha de la presente sesión del H. Consejo Técnico que asuma oficialmente dicho cargo. -----

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y **AVALA** el nombramiento de la Mtra. Cecilia del Mar Zamudio Serrano como Coordinadora de Tutorías de la Licenciatura en Antropología Lingüística. -----

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including several large signatures on the right side and smaller ones at the bottom.)



Universidad Veracruzana
 Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
 Secretaría

La Mtra. Ma. Antonia Aguilar Pérez solicita a los integrantes del H. Consejo Técnico el AVAL para que el proyecto "Desarrollo de una aplicación para registrar la búsqueda y los encuentros con recursos bioculturales" participe en la Convocatoria 2023 Proyectos educativos innovadores (PEI) de la Universidad Veracruzana. Dicho proyecto es presentado por la Dra. Virginia Arieta Baizabal en colaboración con el Dr. Luis Pacheco Cobos de la Facultad de Biología-Xalapa y el Dr. Agustín Gallardo del Ángel de la Facultad de Instrumentación Electrónica y Ciencias Atmosféricas con un periodo de inicio en junio 2023 y cierre en noviembre de 2025. **ACUERDO:** El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y AVALA que el proyecto "Desarrollo de una aplicación para registrar la búsqueda y los encuentros con recursos bioculturales" participe en la Convocatoria 2023 Proyectos educativos innovadores (PEI) de la Universidad Veracruzana. Se recomienda, que la Dra. Virginia Arieta Baizabal socialice el proyecto en la academia de Arqueología para su conocimiento.-----

La Mtra. Ma. Antonia Aguilar Pérez da lectura al informe final del proyecto "Memoria Ciudadana del Río Sedeño. Elementos para la sostenibilidad de comunidades urbanas." registrado en SIREI por la Dra. María de Lourdes Becerra Zavala, quien cumplió en tiempo y forma con las fechas estipuladas de inicio y fin. -----

La Mtra. Ma. Antonia Aguilar Pérez informa que recibió copia del informe de año sabático de la Dra. María Enriqueta Cerón Velásquez, el cual abarca los meses de febrero y marzo de 2024. -----

A petición del éste Órgano Colegiado, se solicita a la Mtra. María Antonia Aguilar Pérez comunique a la DGDAIE que ningún académico de la Facultad tuvo puntaje en el rubro de planeación académica debido a que en el instrumento anterior se solicitaba una propuesta de abordaje o propuesta de actualización de la EE no el avance programático de las EE que se imparten. Se cumplirá con dicho requisito a partir de la evaluación al Desempeño Docente del periodo febrero-julio 2024. -----

La Mtra. Ma. Antonia Aguilar, Directora de la Facultad, solicita a este H. Consejo se validen los Planes de Acción Tutorial del periodo febrero julio 2024, toda vez que las coordinadoras de tutorías de las licenciaturas en Antropología Social,

Francisco Moreno Esq.
 Ezequiel Alariste
 Col. Fco. Ferrer Guardia
 Xalapa, Veracruz
 Cp. 91020

Teléfono
 815-24-12

Conmutador
 842-17-00

Conm. Ext.
 15133

Correo electrónico
 aguemes@uv.mx



Handwritten signatures in blue ink are scattered throughout the page, including several large ones on the right side and smaller ones at the bottom.



Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
Secretaría

Antropología Histórica y Arqueología han entregado sus respectivos programas de trabajo. -----

ACUERDO: El H. Consejo Técnico de la Facultad de Antropología no tiene inconveniente y AVALA los Planes de Acción Tutorial del periodo febrero julio 2024, de las licenciaturas de Antropología Social, Antropología Histórica y Arqueología No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las doce horas treinta minutos del día al inicio señalado, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

Francisco Moreno Esq.
Ezequiel Alatríste
Col. Fco. Ferrer Guardia
Xalapa, Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00


Conm. Ext.
15133


Correo electrónico
aguemes@uv.mx


Damos Fe:





Mtra. Ma. Antonia Aguilar Pérez
Directora


Mtra. Ayulia Starenka Güemes Báez
Secretaria



Dr. Felipe Javier Galán López
Jefe de Carrera ANTS


Dr. Eduardo Ponce Alonso
Jefe de Carrera ANTH


Mtro. Hernán Brizuela Casimir
Jefe de Carrera ANTL


Dra. Violeta Vázquez Campa
Jefa de Carrera ARQE


Mtro. Sergio Rafael Vásquez Zárate
Coordinador de Academia ANTH


Dr. Rodolfo Hernández Osorio
Coordinador de Academia ANTL





Universidad Veracruzana
Dirección General del Área Académica de Humanidades
Facultad de Antropología.
Secretaría

Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros
Coordinador de Academia ARQE

Mtro. Rodolfo Parra Ramírez
Consejero Universitario Maestro

Francisco Moreno Esq.
Ezequiel Alatraste
Col. Fco. Ferrer Guardia
Xalapa, Veracruz
Cp. 91020

Teléfono
815-24-12

Conmutador
842-17-00

Conm. Ext.
15133

Correo electrónico
aguemes@uv.mx

Lizbeth Flor Alegría López
Consejera Universitaria Alumna

Betzabé Zurisaday Martínez Ibarra
Representante alumna ANTH

Elsa María Villa Ramírez
Representante alumna ANTS

Lorna Navarro García
Representante alumna ARQE



Miguel Ángel López Castañeda
Representante alumno ANTL

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 5.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley 316 PDPPSOEV

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."